GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
REG. N° 07201959
EXP. N° 04952218

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ, Y EL DESARROLLO"

ACUERDO REGIONAL N°336-2023-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 20 días del mes de octubre del 2023, en la Sala de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el consejero Rafael Anderson Gonzales Ureta, señala: "...Que, he recibido la carta de Presidente de la Asociación de Docentes Universidad Nacional del Centro del Perú. Por el cual expone su problemática, y los **reclamos justos de los docentes universitarios de la UNCP** y de todo el país, **con la aprobación de parte del Congreso de la República de una ley para el pago de la homologación pendiente a 15 mil catedráticos de todo el sistema universitario.** Antecedentes: Los docentes universitarios venimos reclamando más de 31 años, desde febrero del año 1983 a la fecha, nuestros pagos pendientes de remuneraciones por homologación, habiendo fallecido un centenar docentes activos y cesantes de las universidades entre ellos 10 la UNCP sin cobro de su homologación. Es por ello, que recurro a usted a fin de que a través del Consejo Regional de Junín, promueva una moción de solidaridad para que se cumpla el pago de acuerdo a las leyes universitarias 23733 y 30220, con el pago de la homologación por mandato judicial a todos los docentes universitarios". Pide.- que el Consejo Regional se pronuncie favorablemente por la aprobación del proyecto de Ley: QUE PROMUEVE EL PAGO POR HOMOLOGACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS...

El artículo 109° del Reglamento Interno, señala: "Las Consejeras y Consejeros, Comisiones de Consejeros Regionales y el Consejo Regional, pueden solicitar por escrito, directamente o a través de la Presidencia Regional, las informaciones y/o documentación que requieran de los funcionarios de la región, los mismos que deberán cumplir con dicho requerimiento dentro del plazo que le fije el solicitante, que no debe ser menor de dos días, ni exceder de cinco días hábiles, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal". Para el cumplimiento de sus funciones, también podrán solicitar información a otros organismos del Sector Público, concesionarios o contratistas, así como citar o solicitar información a cualquier ciudadano, documentos, informes u opiniones sobre los asuntos de competencia de la Comisión y otros análogos.

El Pleno del Consejo Regional, de conformidad con las atribuciones conferidas y establecidas en el Inc. a) del Artículo 37°, concordante con el Artículo 39° de la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", y modificatorias; con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: El Consejo Regional se pronuncia favorablemente por la aprobación del proyecto de Ley: QUE PROMUEVE EL PAGO POR HOMOLOGACIÓN DE REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS QUE CUENTAN CON SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar al despacho del Congresista ALFREDO PARIONA SINCHE, quien es el Congresista que está liderando este proyecto.

Dado en la Sala del Gobierno Regional de Junín a los, 20 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Lic. Kely Flores Mas
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
Rosalía Espinoza Espinoza